



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVIII - Nº 121
CORDOBA, (R.A) VIERNES 28 DE JULIO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

C.E.P.I.A.

CENTRO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/8/06 a las 09,00 horas, en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3) Motivos por los cuales no se llamó en término a la asamblea general ordinaria, correspondiente al ejercicio 2005. 4) Lectura y consideración de la memoria anual 2005. 5) Lectura y consideración del balance y cuadro de resultados del ejercicio N° 31 - 2005, e informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Fijar cuota de ingreso y cuota mensual a aportar por los socios de acuerdo al Art. 36 de los estatutos. El Sec.

3 días - 15271 - 1/8/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN DE PADRE DEL INSTITUTO CARLOS PELLEGRINI

PILAR

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 11 de Agosto de 2006 a las 15 horas en el local escolar. Orden del Día: 1) Lectura del reglamento a reformar, estableciendo los artículos a modificar. 2) Lectura del proyecto de reforma. 3) Puesta a consideración de las modificaciones. 4) Votación de los artículos. 5) Escrutinio. El Sec.

3 días - 15272 - 1/8/2006 - \$ 30.-

DEHEZA FOOTBALL CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/8/06 a las 09 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de 2 asociados para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 3) Causales por las que no se convocó en términos estatutarios. 4) Lectura y aprobación de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios N° 53, 54, 55, 56 y 57, cerrados con fechas 31/1/2002, 31/1/2003, 31/1/2004, 31/1/2005 y 31/1/2006. 5) Elección total de la comisión directiva por caducidad de sus mandatos. El Sec.

3 días - 15335 - 2/8/2006 - s/c.

CLUB SOCIAL PROGRESO

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/8/06 a las 21,00 hs. en primera convocatoria en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que con presidente y secretario suscriban el acta. 3) Consideración del balance general al 30/4/05 y 30/4/2006 y el informe de la comisión revisora de cuentas a las mismas fechas. 4) Informe de los motivos por los cuales se llamo fuera de término a asamblea. 5) Elección de la comisión directiva y revisores de cuentas. 6) Consideración de la cuota social. El Sec.

1/8/2006 días - 15334 - 1/8/2006 - s/c.

MINISTERIO EVANGELISTICO DIOS ES AMOR (M.E.D.E.A.)

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 15 de Agosto de 2006 a las 19,00 hs. en Av. Río Negro 4997 de B° Villa El Libertador, con el siguiente. Orden del Día: 1) Balance general, inventario, memoria anual, cuadro de gastos y recursos, para el ejercicio N° 17 del 1 de Enero de 2005 al 31 de Diciembre de 2005. 2) Informes de la comisión revisadora de cuentas, año 2005. 3) Nombramientos de cargos ministeriales y socios fundadores. 4) Bajas de cargos ministeriales y socios fundadores. 5) Renovación de la comisión revisadora de cuentas. 6) Informe y consideración de causas por convocatoria fuera de términos. 7) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. El Sec.

3 días - 15331 - 1/8/2006 - \$ 51.-

CAMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria el 15 de Agosto de 2006 - 14,00 horas, en Avenida General Paz 79, 3° Piso, Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Informe del H. C. Ejecutivo respecto de las razones determinantes del atraso en la convocatoria a la asamblea. 3) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2005. 4) Elección de los integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia haya sido recibida oportunamente. Por dos años: Vicepresidente 1°, Vicepresidente 3°, secretario, pro-tesorero, vocal titular 2°, vocal titular 4°, vocal suplente 1°, vocal suplente 3°, por un año: vicepresidente

2°, vocal suplente 2°, revisor de cuentas 1°, revisor de Cuentas 2°, revisor de cuentas 3°. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. La asamblea quedará constituida y sesionará con la mitad más uno del total de asociados con derecho a voz y a voto, a la hora señalada en la presente convocatoria, y sesionará media hora después con la cantidad de asociados que hubiere. El Sec.

3 días - 15312 - 1/8/2006 - \$ 115.-

APROCUS ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 23/8/06 a las 18,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. 2) Motivo por el cuál se realiza fuera de término la asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, cuadros anexos e informe del revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio N° 24, cerrado el 31/12/05. El Sec.

3 días - 15301 - 1/8/2006 - s/c.

CLUB ATLÉTICO DE ISCHILIN

DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/8/06 a las 18,00 hs. en la sede del Centro Vecinal de Barrio Parque Libertad. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario general. 3) Informe de la comisión directiva acerca de los motivos de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Consideración de memorias y balances generales y cuadros de resultados y el informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios 2003, 2004 y 2005. 5) Elección del total de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva, conforme al Art. 32° del estatuto social vigente. 6) Elección del total de los miembros titulares y suplentes de la comisión revisadora de cuentas, conforme al artículo 60 del estatuto social vigente. El Sec.

N° 15324 - s/c.

ATLÉTICO M.E.D.E.A. CLUB

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el 18/8/06 a las 19,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que firmen el acta en representación de la asamblea. 2) Consideración y aprobación de: balance general, inventario, memoria anual, cuadro de gastos y recursos, para el ejercicio N° 9 del 1/1/05 al 31/12/2005. 3) Informes de la comisión revisadora

de cuentas, año 2005. 4) Informe y consideración de causas por convocatoria fuera de términos. 5) Informe del programa de actividades para el siguiente ejercicio y de lo realizado a la fecha. 6) Comentario con respecto al Campeonato organizado por la Liga Cordobesa de Fútbol. El Sec.

3 días - 15313 - 1/8/2006 - s/c.

ASOCIACION DE PRODUCTORES "UNION NORTE"

CINTRA

La comisión directiva de la Asociación de Productores "Unión Norte" de Cintra convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Agosto de 2006, a las 20,30 hs. a llevarse a cabo en la sede de la Asociación, con domicilio en calle Mariano Moreno 372 de la mencionada localidad, con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario y actúen como junta escrutadora. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general del ejercicio finalizado el día 31 de Marzo de 2006. 3) Renovación de autoridades: Proceder a la elección de socios habilitados para ser miembros de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas en reemplazo de los miembros salientes dando así cumplimiento al Art. 14 del Estatuto de la entidad. Según lo allí establecido, se procedió en la reunión de comisión directiva de fecha 29 de Junio del 2006, punto N° 1, Acta N° 45 a la revisión de los miembros que dejarán su cargo, resultando del mismo los siguientes nombres a reemplazar: Miembros de la comisión directiva titulares salientes: Schmid, Hugo DNI 13.455.376. Barbero Marcelo A. DNI. 20.803.515, Caffer Germán Facundo DNI. 25.582.365; Storani, José María DNI. 11.515.717; Rubiolo Edgardo Adrián DNI. 12.103.877; Speranza, Hugo Natalio DNI. 12.533.756; Fornero, José Antonio DNI. 6.556.533. Miembros de la comisión revisadora de cuentas titular saliente: Pizzolatto, Marta Estela DNI. 12.661.136. De los miembros que se no deben dejar el cargo se presentan dos renuncias que son aceptadas por esta comisión: Miembros de la comisión directiva titulares salientes: Blua, Oscar Alberto DNI. 6.528.060. Miembros de la comisión directiva suplentes salientes: Font, Marcelo Ricardo DNI. 18.053.537. Los señores asambleístas deberán presentarse para tener voz y voto munidos de la documentación necesaria que acredite su identidad (ya sea persona física o jurídica). El Sec.

3 días - 15341 - 1/8/2006 - \$ 189.-

SOCIEDADES COMERCIALES

“TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.”

Publicación en el Boletín Oficial N° 6033 de fecha 12 de Abril de 2006 donde dice: a) Emisión resuelta por Asamblea General Extraordinaria número 73 del 3/4/2006, términos y condiciones fijados por Acta de Directorio N° 699 de fecha 31/3/2006, debe decir: a) Emisión resuelta por Asamblea General Extraordinaria número 73 del 3/4/2006, términos y condiciones fijados por Acta de Directorio N° 700 de fecha 3/4/2006.-
15036 - \$ 35.-

ECORIO SRL

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. José A. Peralte, hace saber que en los autos caratulados “EcoRío SRL - Solicita Inscripción” el representante legal de EcoRío Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis al Tomo 167 de contratos sociales, Folio 62, Número 2, de fecha 13 de febrero de 2006, con domicilio legal en calle Colón N° 327 de la ciudad de San Luis, solicitó se tome razón en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba de la apertura de las siguientes sucursales de esa sociedad en esta ciudad de Río Cuarto, a saber: Sobremonte N° 630, Presidente Perón (centro) N° 412 y Av. Marcelo T. de Alvear N° 240 de esta ciudad. Río Cuarto, 5 de julio de 2006.

N° 14193 - \$ 35.-

MOYANO, FERRERO Y ASOC. S.A.

LA PARA

Constitución de Sociedad

Constitución de Sociedad: instrumento privado del 2/5/2003. Acta Asamblea N° 1 (14/3/05), Acta Asamblea N° 2 (27/3/06). Socios: Fabián Ariel Ferrero, argentino, DNI 18.531.806, edad 34 años, divorciado, empresario, domiciliado en Pje. 9 de Julio N° 466, localidad de La Para, provincia de Córdoba, Mario Miguel Ramón Cabutto, DNI 17.054.101, edad 41 años, argentino, casado, industrial, domiciliado en Roque Sáenz Peña N° 563, localidad de La Para, provincia de Córdoba. Denominación: Moyano, Ferrero y Asoc. S.A. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, elaboración, explotación, transformación, importación, exportación, representación, distribución, comercialización, financiación, comisión, consignación de materias primas, servicios, productos y subproductos vinculados a la Industria Maderera, Metalúrgica, Textil y Plástica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionado con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este estatuto. Capital: \$ 30.000 representado por 30.000 acciones, ordinarias,

nominativas y no endosables \$ 1 V/N clase A 5 votos, suscripción: Fabián Ariel Ferrero 15000 acciones, Mario Miguel Ramón Cabutto 15000 acciones. Administración: de 1 a 5 directores titulares, la asamblea deberá nombrar igual o menor número de suplentes. Los directores durarán en el cargo tres ejercicios y podrán ser reelegidos. Representación legal: a cargo del presidente y en ausencia de éste por el vicepresidente. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación del directorio: Presidente: Fabián Ariel Ferrero, Vicepresidente: Mario Miguel Ramón Cabutto, Director Suplente: Daniel Oscar Ramón Ferrero, DNI 14.655.512, argentina, casado, industrial, de 44 años de edad, con domicilio en calle 9 de Julio N° 466 de la localidad de La Para provincia de Córdoba, Sede social: Pje. 9 de Julio N° 466, localidad de La Para, provincia de Córdoba.

N° 14175 - \$ 135

AGROCICLON SA

Designación de Presidente

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 14/10/2005, se decide por unanimidad: elegir presidente del directorio al señor Ignacio Puelles (DNI N° 20.111.713) para que complete el mandato de tres ejercicios que venía desempeñando el director renunciante Martín Rodrigo Pramparo y continuar en el cargo de directora suplente la señora Mabel Estefanía Dagatti (DNI N° 10.812.145). Por acta de Directorio N° 14 de fecha 17/10/2005 el señor Ignacio Puelles acepta el cargo de presidente. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 de junio de 2006.

N° 14190 - \$ 35

LA GRUTA SRL

En la localidad de Ballesteros, Departamento Unión Provincia de Córdoba a un día del mes de marzo de dos mil seis, los señores Martín Ricardo Natali, DNI N° 29.446.888 y María Andrea Natali, DNI N° 27.444.392, en carácter de únicos socios, en los autos caratulados “La Gruta SRL - Inscripción en el Registro Público de Comercio” (Expte. L N° 25), tramitados por ante el Juzgado Civil Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, resuelven modificar la cláusula Primera, del contrato social en lo que se refiere a su domicilio: su domicilio legal estará ubicado en campo denominado “Las Palmas” campo Crespo, zona rural de Ballesteros, departamento Unión, provincia de Córdoba, República Argentina, a 8 Km. al Norte de la Ruta Nacional N° 9. Oficina, 6 de junio de 2006.

N° 14181 - \$ 35

LIMPIEZA Y PARQUIZACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto de reunión de socios, realizada en la ciudad de San Francisco, con fecha 23 de junio de 2006, se resolvió por unanimidad fijar la sede social de Limpieza y Parquización Sociedad de Responsabilidad Limitada, en Pje. Cangallo N° 92, 1° Piso, Oficina 15 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Oficina, 29 de junio de 2006.

N° 14150 - \$ 35

PIEDRAS MÁRMOLES Y GRANITOS S.A.

Asamblea Ordinaria

Designación de Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/5/2006 se dispone: Designación de Directorio por tres ejercicios: Presidente: Clara Isabel Barrionuevo, DNI: 11.354.385, argentina, nacida el 12/8/1954, abogada, soltera; Director Suplente: Nilda Emma Calvo, LC: 3.003.391, argentina, viuda, nacida el 4/3/1936, jubilada, ambas con domicilio en Camino a Cabana s/n Km. 5 1/2 Unquillo, Prov. de Córdoba. Aprueban Balance, Cuadros y Memoria del 3° Ejercicio cerrado al 31/12/05. Se prescinde de la Sindicatura. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 de Junio de 2006.

N° 14378 - \$ 35.-

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A.

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/4/2006 se eligieron las siguientes autoridades: Directora Titular y Presidente: Mirta Zulema Ferreyra, DNI. N° 5.882.739; Primer Director Suplente: Roberto Raúl Heredia, DNI. Nro. 8.000.228; Segundo Director Suplente: José María Arnaudo, DNI. Nro. 12.219.886; Tercer Director Suplente: Azucena Isabel Rosa Gribaudo, LC. Nro. 4.642.581. El Director tomará posesión efectiva de sus cargos una vez que la resolución de la Asamblea se encuentre inscripta en el Registro Público de Comercio.

N° 14397 - \$ 35.-

“FRANCO JUANEDA S.R.L.”

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva de fecha 15 de Noviembre del año 2005 y acta del 01/03/2006, se constituye la sociedad “FRANCO JUANEDA S.R.L.”.- Socios: Guillermo Adrián Juaneda, D.N.I.27.247.352, argentino, comerciante, soltero, nacido el 15 de Abril de 1979, con domicilio en calle Av. Río Bamba N° 277 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y Leonardo Martín Franco, D.N.I 27.173.484, argentino, comerciante, soltero, nacido el 23 de Febrero de 1979, con domicilio en calle Cadiz 2622 B° Colón de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- Denominación: “FRANCO JUANEDA S.R.L.”.- Domicilio: La sociedad constituye su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, habiendo fijado su sede en calle Belgrano 767 planta alta “1” de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Plazo: La duración de la sociedad se establece en cincuenta años, contados desde el Quince de Noviembre de 2005.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el País o en el extranjero las siguientes actividades: producción, servicios de mantenimiento, comercialización, distribución, representación, comisión, consignación, importación y/o exportación de software, como así también de máquinas, aparatos y/o equipos e insumos de computación. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios a tales fines, sin más límites que los establecidos por la Ley y el presente contrato.- Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Veinte Mil (\$ 20.000.-), divididos en cien cuotas sociales de pesos doscientos (\$ 200.-) valor nominal cada una, el que se suscribe de la siguiente forma: a) El Sr. Leonardo Martín Franco suscribe

cincuenta cuotas sociales, por la suma de pesos doscientos (\$ 200.-) cada una, que importan la suma de pesos Diez Mil (\$10.000.-); y b) El Sr. Guillermo Adrián Juaneda suscribe las restantes cincuenta cuotas sociales, por la suma de pesos Doscientos (\$ 200.-) cada una, que importan la suma de pesos Diez mil (\$ 10.000.-). El capital social suscripto se integra en un cien por ciento (100%) con bienes en especie, mediante la transferencia en propiedad por parte de los suscriptores a la Sociedad. Administración: La dirección, representación social, administración y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente General. En tal carácter, tiene las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, comprendiéndose aquellos para los cuales la Ley requiera poderes especiales.-

Designación de Autoridades: Por Acta Constitutiva se ha resuelto designar para el cargo de Gerente General al Sr. Guillermo Adrian Juaneda, D.N.I. N° 27.247.352, con domicilio en calle Avenida Río Bamba N° 277 B° Quebrada de las Rosas, de esta ciudad y provincia de Córdoba.- Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 24 de Julio de 2006.-

14990 - \$ 150.-

RA.WA.CRIL S.R.L.

Modificación de Sede Social

El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 33ª Nominación con Sociedades Sec. 6 de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados: “RA.WA.CRIL Sociedad de Responsabilidad Limitada - Modificación (Cambio de Sede Social)”. Por Acta Social de fecha 28 de Abril de 2006, ratificada el 6/6/06, los socios que representan la mitad más uno del capital han resuelto modificar el domicilio legal de la respectiva Sede Social, a la calle Tejedor N° 1364 de Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 5 de Julio de 2006. Magdalena Avalos de León, Prosecretaria Letrada.

N° 14328 - \$ 35.-

FARMANDAT S.A.

Edicto Rectificadorio - Constitución

En Edicto N° 4787 de fecha 30/3/2006 se omitió publicar lo siguiente: Se emiten y suscriben las siguientes acciones: el señor Juan Carlos Montamat suscribe sesenta (60) acciones ordinarias con derecho a un voto cada una, e integra el veinticinco por ciento (25%) en efectivo y el señor Juan Horacio Carreño suscribe sesenta (60) acciones ordinarias con derecho a un voto cada una e integra el veinticinco por ciento (25%) en efectivo. Del capital de doce mil pesos (\$ 12.000.-) todas las acciones emitidas y suscriptas integran en este acto la suma de pesos tres mil (\$ 3.000.-), el resto se integrará en el plazo de dos años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, órgano de fiscalización interna, toda vez que no esté comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley 19.550. En ese supuesto, los accionistas ejercerán el derecho de contralor individual que les reconoce el artículo 55 de igual cuerpo normativo. De superarse el importe prescripto por la norma citada, la Asamblea que ordene el incremento nominará un Síndico titular y un suplente, por idéntico término al de los Directores.

N° 14407 - \$ 59.-

REPETTI FERRONI Y CIA. S.A.

Rectificación de Edicto

Con fecha 17 de Marzo de 2005, publicación N° 3426, en designación del nuevo Directorio, en donde dice: "Por Asamblea General Ordinaria del 14/1/1999, que revistió el carácter de unánime" debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria del 14/1/1999 que revistió el carácter de unánime y por Acta de Directorio N° 56 del 15/1/1999".

N° 14353 - \$ 35.-

M.L.E. SOCIEDAD ANÓNIMA

Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio N° 2 de fecha 5 de junio de 2006 se decidió fijar la sede social y fiscal de la empresa en calle Arturo M. Bas N° 51, Piso 5°, Dpto. C y D de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Proyecto autorizado Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 13 de Junio de 2006.

N° 14355 - \$ 35.-

GRAN CHAPARRAL S.R.L.

MARCOS JUÁREZ

Constitución de Sociedad

Integrantes: Galiano, Juan Carlos, argentino, D.N.I. N° 14.729.161, nacido el día 11/9/1962, con domicilio en calle San Luis N° 624, 5° Piso, Dpto. "C" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, comerciante, casado; Munini, Carlos Agustín, argentino, DNI. N° 17.510.294, nacido el día 24/2/1966, con domicilio en calle Dorrego N° 2468 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, veterinario, casado; Etienot Amaro Maximiliano, argentino, DNI. N° 27.607.324, nacido el día 5/1/1980, domiciliado en calle España N° 3149 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, estudiante, soltero; Solans, Roberto José, argentino, DNI. N° 14.729.225, nacido el día 10/10/1962, comerciante, con domicilio en calle Brassey N° 3562 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, casado. Fecha de constitución: 30/3/2006. Nombre: Gran Chaparral S.R.L. Domicilio: Urquiza N° 539 de la ciudad de Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, la cría e invernada de ganado bovino, en cualquiera de sus modalidades incluso la denominada Feed Lot y en general en desarrollo de las actividades agropecuarias. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 30 años contados a partir del 1 de Mayo de 2006. Capital Social: se establece en la suma de pesos Sesenta mil (\$ 60.000.-) dividido en (6.000) cuotas de pesos Diez (\$ 10.-) c/u, correspondiendo al socio Galiano, Juan Carlos la cantidad de (1425) cuotas, equivalentes a (\$ 14.250.-); al socio Munini Carlos Agustín la cantidad de (1425) cuotas, equivalentes a (\$ 14.250.-); Etienot Amaro Maximiliano la cantidad de (300) trescientas cuotas, equivalentes a (\$ 3.000.-) y al socio Solans Roberto José la cantidad de (2.850) cuotas, equivalentes a (\$ 28.500.-). Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por los socios, Galiano, Juan Carlos y Munini, Carlos Agustín, ambos revestirán la calidad de "Socio-Gerente", de la presente sociedad, pudiendo actuar de manera independiente y/o conjunta

para representar a la misma, usarán su firma precedida del sello de la razón social, la fiscalización de las operaciones sociales podrán ser efectuadas por cualquiera de los socios o las personas que estos designen a tal efecto. Ejercicio social: Anualmente al 31 de Agosto de cada año calendario deberá practicarse un inventario y se confeccionará un balance general y estado de pérdidas y ganancias, el que se considerará aprobado automáticamente si dentro de los treinta días siguientes no fuera objetado por alguno de los socios. Marcos Juárez, 24 de abril de 2006. Juzgado de 1° Inst. 1° Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez. Fdo.: Carlos A. Conti, Juez. Gustavo A. Bonichelli, Secretario.

N° 14414 - \$ 143.-

MARKET-LINE S.A.

Elección de Autoridades
Cambio de Sede Social

Market-Line S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 9/5/2003 y por Asamblea Ordinaria Ratificativa-Rectificativa de fecha 01/10/2003 han decidido designar como Presidente al Sr. Guillermo Gustavo Gastardelli, D.N.I. 17.625.624 como Director Titular al Sr. Gustavo Federico Barrionuevo, D.N.I. 16.741.082 y a los Sres. Diego Bernardo Gerosa, D.N.I. 22.690.771 como 1° Director Suplente y a la Sra. Graciela Susana Vogel, D.N.I. 13.268.300, quienes aceptan el cargo en el mismo acto. En la misma se decidió también el cambio de Sede Social el cual quedó fijado en calle Ituzaingó N° 270, Piso 13, Of. A y B, B° Centro de esta ciudad. Y la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 23 de Junio de 2006.

N° 14425 - \$ 60.-

COMPAÑÍA ARGENTINA
DE GRANOS S.A.

ADELIA MARIA

Designación de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/2/06, se designó: Presidente Sr. Daniel Héctor Ercoli, D.N.I. N° 12.657.236, Vicepresidente: Sr. Carlos Adriano Navilli, D.N.I. N° 12.657.137, Director Titular Sr. Ricardo Alberto Navilli, D.N.I. N° 13.420.134, Director Titular Cr. Marcelo Cristian Gaitán, D.N.I. N° 20.347.123, Síndico Titular Contador Público Ricardo Alberto Ciani D.N.I. N° 14.963.548 Matrícula Profesional N° 10.11262.1 y Síndico Suplente Contador Público Daniel Héctor Jiménez D.N.I. N° 14.290.713 Matrícula Profesional N° 10.6618.8 todos elegidos por el período de un (1) ejercicio con vto. de mandato hasta la Asamblea Ordinaria que trate el Balance del año 2006. Daniel Héctor Ercoli - Presidente. Adelia María, 10 de Julio de 2006.

N° 14403 - \$ 47.-

INGENIERIA EN SOPORTE DE
COMUNICACIONES S.A.

Constitución de Sociedad

Constituyentes: Rodrigo Gabriel Marqués, D.N.I. 23.339.595, argentino, casado, ingeniero en sistemas, nacido el 16/12/73, con domicilio en calle La Paz 2590 - Córdoba y Ricardo Oscar Kohn, D.N.I. 23.764.272, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/8/74, con domicilio

en Ob. Trejo N° 29, 1° Piso, Córdoba. Fecha instrumento constitución: 3/2/06. Acta Rectificatoria y Ratificatoria: 10/5/06. Domicilio: La Paz 2590 - Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba - República Argentina. Denominación: Ingeniería en Soporte de Comunicaciones S.A.. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar actividades Comerciales: Venta, post-venta, reparación y mantenimiento de equipos de comunicaciones, y de telefonía celular. Prestación de servicios para empresas de acuerdo a soluciones individuales, corporativas y masivas. Financieras: mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, negociación de títulos-valores y operaciones de financiación en todas sus formas, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$ 20.000.- representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de \$ 1.- valor nominal cada una. Suscripción e integración: Ricardo Oscar Kohn, suscribe \$ 13.333.- representados por 13.333 acciones y Rodrigo Gabriel Marqués \$ 6.667.- representados por 6.667 acciones. El capital suscrito se integra en efectivo: el 25% en este acto y el resto, conforme lo requiera el Directorio, en un plazo no mayor de 2 años. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de 9, por 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. 1er. Directorio: Director Titular y Presidente: Rodrigo Gabriel Marqués y Director Suplente: Ricardo Oscar Kohn. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la asamblea ordinaria por un ejercicio. Dicha asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299° de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55° del mismo ordenamiento legal. 1ra. Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura conforme lo prevé el art. 284° -Ley 19.550 y 12° de los estatutos sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55° de la Ley 19.550. Representación: inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 14400 - \$ 183.-

ARXI S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: Acta Constitutiva de fecha 16/5/2006. Socios: Mauro Ferraris, D.N.I. 29.392.327, nacido el día 22 de febrero de 1982, de estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante y Juan Carlos Ferraris, D.N.I. 10.417.155, nacido el día 7 de julio de 1952, de estado civil casado, argentino, de profesión Ingeniero Electrónico, ambos con domicilio en calle José Roque Funes 1115, Country Barracas Urca de la ciudad de Córdoba. Denominación: Arxi S.A.. Domicilio y Sede: Tiene su domicilio legal en

jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y el de su sede social en calle Arturo M. Bas N° 22, 2do. Piso, Of. "D" de la ciudad de Córdoba. Plazo: 50 años, desde su inscripción en el R.P.C.. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: 1.- Industriales: Mediante la construcción de obras civiles de arquitectura, para uso habitacional, comercial e industrial, ya sea en forma individual o sometidas al régimen de propiedad horizontal; hidráulicas y viales, e instalación de sus distintos servicios. 2.- Comerciales: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, desarrollo, administración e intermediación en las distintas operaciones que tengan por objeto bienes inmuebles urbanos o rurales, aún destinados a afectaciones especiales o comprometidas en leyes o reglamentaciones de propiedad horizontal, urbanizaciones o loteos. 3.- Servicios: Mediante la realización de estudios, ensayos, desarrollos, diseños y proyectos de urbanismo, interiores y exteriores, consultorías, asesorías, control de obras, administración de proyectos, relevamientos topográficos, arquitectónicos y maquetas; relacionados a la industria de la construcción y comercialización de bienes inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital Social: Se fija en la suma de \$ 50.000.-, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal de \$ 50.- cada una. Suscripción: El socio Mauro Ferraris, 900 acciones; el socio Juan Carlos Ferraris, 100 acciones. Integración: En dinero en efectivo, 30% en el momento de suscripción del Acta de constitución, y el 70% restante en el plazo de dos años a contar de la inscripción en el R.P.C.. Administración: A cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares, electos por el término de tres ejercicios. En caso de prescindencia de la Sindicatura, la designación de Directores Suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente: Mauro Ferraris, D.N.I. 29.392.327, Director Suplente: Juan Carlos Ferraris, D.N.I. 10.417.155. Representación legal y uso de la firma social: Está a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de Un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 1 ejercicio. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo N° 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura. En el primer ejercicio los Socios prescinden de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 23/5/06. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 2 de junio de 2006.

N° 14385 - \$ 191.-

IVECO ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/03/06 y Acta de Directorio N° 467 de la misma fecha, se resolvió: la elección de las autoridades del directorio de la sociedad para el ejercicio 2006

el que quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Vicente García, casado, argentino, Pasaporte Argentino N° 07648854M, de profesión ingeniero, con domicilio real en Pte. Castelo Branco 3333, San Pablo, Brazil. Vicepresidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, argentino, soltero, LE N° 4.617.652, de profesión empresario con domicilio real en calle C. M. della Paolera 297-piso 25 Capital Federal. Director General y Administrador Delegado: Fernando Javier Fraguó, argentino, casado, L .E. N° 7.668.612, de profesión Licenciado y Contador Público Matrícula Tomo 144 Folio 186, con domicilio real en calle C. M. della Paolera 297 Piso 24 Capital Federal. Síndico Titular: Isabel Yoshizaki, argentina, soltera, DNI 4.755.078, de profesión contadora Pública matrícula Tomo 44 Folio 207, con domicilio real en Santos Dumont 2433 Piso 9 Dpto. B Capital Federal. Síndico Suplente: Néstor Francisco Pupillo, argentino, casado, DNI N° 10.743.627, de profesión Contador Público matrícula Tomo 125 Folio 117, con domicilio real en calle Neuquen 63, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. El plazo de duración del mandato conferido a los miembros del Directorio y de los Síndicos queda fijado en un ejercicio debiendo permanecer en sus cargos hasta que sean remplazados. El domicilio especial de todos los miembros se constituye en la Ruta 9 Km. 695 de la localidad de Ferreyra, Provincia de Córdoba.

N° 14803 - \$ 79

OXIPLE S.A.

Constitución por Regularización de MIGUEL, María Rosa; FASANO, Alberto; FIORE, Graciela y BORRI, Daniel - Sociedad de Hecho - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba

Constituyentes: ALBERTO FASANO, D.N.I. 11.585.664, casado, argentino, nacido el 20/07/55, médico, con domicilio en calle Avellaneda 153- Mcos Juárez-Pcia de Córdoba; GRACIELA NORMA FIORE, D.N.I. 13.923.828, casada, argentina, nacida el 13/08/60, Contadora Pública Nacional, con domicilio en Oroño 1114- 8° Piso - Rosario Pcia Santa Fe; MARIA ROSA MIGUEL, D.N.I. 21.005.609, casada, argentina, nacida 14/07/69, comerciante, con domicilio en Sáenz Peña 157- Mcos Juárez- Pcia de Córdoba; y DANIEL RICARDO BORRI, D.N.I. 18.053.372, casado, argentino, nacido el 05/02/67, comerciante, con domicilio en Dorrego 791-2° Piso "C" - Rosario - Pcia Santa Fe. Fecha Acta Regularización: 30/05/2006. Denominación: "OXIPLE S.A.". Domicilio: Intendente Jorge Loinas (Este) N° 821 - Marcos Juárez - Pcia. de Córdoba, República Argentina Objeto: La sociedad tiene por objeto la de realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y/o transformación de materiales concernientes al ramo metalúrgico y sus similares, tales como: corte y plegado de chapas de todo tipo ya sea laminado en frío y/o laminado en caliente; piezas en chapa para la industria metalmecánica, con procesos de mecanizados y acabado de metales; maquinarias agrícolas; máquinas herramientas en general y sus repuestos. Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, importación, exportación, cesión, mandato, representación, consignación de todos los productos de fabricación propia o que se adquieran para ser comercializados en el mismo estado, tales como: chapa laminada en frío y laminada en caliente, tubos, caños de aceros, perfiles e hierros de todo

tipo, ya sean nacionales y/o importados. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas o de granja, sea propiedad de la sociedad o de terceros, y que se exploten por cuenta propia, de terceros o a través de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación en todas sus formas, excluyendo las actividades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras, pudiendo constituirse en acreedor prendario y/o hipotecario. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$. 800.000.00 representado por 8.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de \$. 100.00 valor nominal cada una.. Suscripción: Alberto Fasano, Graciela Norma Fiore, María Rosa Miguel y Daniel Ricardo Borri suscriben, cada uno, 2.000 acciones, por un total de \$.200.000,00 cada uno. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, que reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. 1er. Directorio: Directores Titulares: Presidente: Alberto Fasano; Vicepresidente: Daniel Ricardo Borri, y Vocal Titular: Graciela Norma Fiore, Directores Suplentes: María Cristina Borri, D.N.I. 12.185.461, argentina, casada, odontóloga, nacida el 27/05/58, con domicilio en Avellaneda 153- Marcos Juárez - Pcia de Córdoba y Luis Fernando Borri, D.N.I. 14.130.843, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 21/03/61, con domicilio en Oroño 1114 - 8° Piso - Rosario. Representación: inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la asamblea ordinaria por 3 ejercicios. Dicha asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299°-Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55° del mismo ordenamiento legal. 1era. Sindicatura: Se prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el art. 284° -Ley 19.550 y 12° de los estatutos Sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art.55°-Ley 19.550. Fecha cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Depto. de Sociedades por Acciones. Córdoba, 20 de Julio de 2006.

15270 - \$ 216.-

Reorganización mediante fusión por absorción de COMARSE S.A., PETROSER S.A., GRANCOR S.A., PATRICIOS S.A., METROLÍNEAS S.A., AZUL SALUD S.A. y VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A., que se

disolvieron, por parte de INVERSAR S.A.-

Por Asambleas Generales Extraordinarias Nro. 10 de "INVERSAR S.A."; Nro. 17 de "COMARSE S.A."; Nro. 13 de "PETROSER S.A."; Nro. 17 de "GRANCOR S.A."; Nro. 16 de "PATRICIOS S.A."; Nro. 3 de "METROLÍNEAS S.A."; Nro. 6 de "AZUL SALUD S.A.", y Nro. 11 de "VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A.", todas de fecha veintiocho de septiembre de dos mil cinco, se resolvió: aprobar los Estados Contables Consolidados de Fusión de INVERSAR S.A., COMARSE S.A., PETROSER S.A., GRANCOR S.A., PATRICIOS S.A., METROLÍNEAS S.A., AZUL SALUD S.A. y VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A. al 30.06.05 y que a partir de la fecha del Compromiso Previo de Fusión la administración del patrimonio de COMARSE S.A., PETROSER S.A., GRANCOR S.A., PATRICIOS S.A., METROLÍNEAS S.A., AZUL SALUD S.A. y VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A. está a cargo de los administradores de INVERSAR S.A.; que todas las operaciones que hubiesen sido realizadas por COMARSE S.A., PETROSER S.A., GRANCOR S.A., PATRICIOS S.A., METROLÍNEAS S.A., AZUL SALUD S.A. y VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A. a partir del 1° de julio de 2005 se entenderán realizadas por cuenta y orden de INVERSAR S.A., y que todas las utilidades o pérdidas resultantes de tales operaciones se imputarán a INVERSAR S.A. y oportunamente se reflejarán en los estados contables de esta última. Se resolvió también aprobar el "COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE COMARSE S.A., PETROSER S.A., GRANCOR S.A., PATRICIOS S.A., METROLÍNEAS S.A., AZUL SALUD S.A. y VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A., QUE SE DISOLVERÁN, POR PARTE DE INVERSAR S.A." suscripto con fecha veintidós de septiembre de 2005, así como la relación de cambio, atribución de acciones a las accionistas y el aumento del capital social de INVERSAR por efecto de la fusión por absorción en la suma de pesos cincuenta y seis mil ochocientos uno (\$ 56.801), quedando el mismo en la suma de pesos ochenta y seis mil ochocientos uno (\$ 86.801), y proceder a la correspondiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales el que quedó redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta y seis mil ochocientos uno (\$ 86.801), representado por igual cantidad de acciones Ordinarias, Nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una de ellas, y un voto por acción. La evolución posterior del capital figurará en los balances de la sociedad conforme lo dispuesto en las normas vigentes. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme las previsiones del art. 188 de la ley 19.550." Las publicaciones que prescribe el artículo 83 de la ley 19550 se efectuaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 20, 21 y 22 de diciembre de 2005; en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Prensa los días 9, 12 y 13 de diciembre de 2005. Levantadas las oposiciones formuladas, el Acuerdo Definitivo de Fusión se suscribió con fecha diecisiete de abril de 2006. A partir de la fecha del Acuerdo Definitivo de Fusión, de conformidad con las previsiones del art. 94 inc. 7) de la ley 19.550 COMARSE S.A., PETROSER S.A., GRANCOR S.A., PATRICIOS S.A., METROLÍNEAS S.A., AZUL SALUD S.A. y VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A., se disolvieron por su fusión en los términos del art. 82 con INVERSAR S.A.

que la absorbe, con suspensión al 17.04.06 de sus respectivos órganos de administración; INVERSAR S.A. será la depositaria responsable de la conservación de los Libros y demás documentos sociales de COMARSE S.A., PETROSER S.A., GRANCOR S.A., PATRICIOS S.A., METROLÍNEAS S.A., AZUL SALUD S.A. y VIDEO CABLE SAN ISIDRO S.A. Córdoba 19 de julio de 2006. Departamento De Sociedades Por Acciones.- 15220 - \$ 211.-

"TECNOLATINA S.A."

ALTA GRACIA

Constitución de Sociedad Anónima

Por Acta Constitutiva de fecha 06/07/06, se constituye la sociedad "TECNOLATINA S.A.". Socios: LUIGI MANNELLA, nacido el 22/05/58, domiciliado en Torre del Greco (NA), Vía Enrico de Incola Nro. 39, comerciante, de nacionalidad italiana, Pasaporte N° 990090 W, casado, MARISA GUADALUPE RODRÍGUEZ, nacida el 19/10/62, domiciliada en calle San Lorenzo N° 438 - Piso 15 del Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba en la provincia de Córdoba República Argentina, comerciante, de nacionalidad argentina. D.N.I. Nro. 16.507.615, casada y CLAUDIO FRANCO PELETEIRO, nacido 12/12/73, domiciliado en Avenida Presidente Perón Nro. 1.839, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, comerciante, de nacionalidad ítalo-argentina, Pasaporte Nro. Y 368309, D.N.I. Nro. 23.536.828. Denominación: "TECNOLATINA S.A.". Sede y domicilio: la sociedad constituye su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, habiendo fijado su sede en Avenida Presidente Perón N° 1.839, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: la duración de la sociedad se establece en 25 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: 1) Fabricación, regeneración, mantenimiento, revisión, transformación, ensamblado y venta de maquinarias, instalaciones y herramienta de cualquier tipo, así como de sus partes y accesorios. 2) Realización de trabajos de mecánica y mecánica industrial comprendiendo la producción, ensamblado, regeneración e instalación de cambios automáticos y mecánicos, de equipos de climatización, de turbocompresores y direcciones asistidas hidráulicas, de aparatos eléctricos y electrónicos para cualquier tipo de vehículo. 3) Compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, así como de sus repuestos y accesorios. 4) Prestación de servicios de testeo, control y pruebas técnicas en general sobre vehículos y sus partes mecánicas. 5) Actuar como trading. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.-) que se divide en Cuatro Mil (4.000) acciones de pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Las acciones son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. LUIGI MANNELLA, dos mil cuatrocientas (2.400) acciones; la Sra. MARISA GUADALUPE RODRÍGUEZ, mil doscientas (1.200) acciones; y el Sr. CLAUDIO FRANCO PELETEIRO, cuatrocientas (400) acciones. El capital suscripto es integrado de la siguiente

manera: en dinero en efectivo, el 25 % en el acto de constitución y el saldo en el plazo no mayor de 24 meses a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. A fin de administrar la sociedad, se eligen como director presidente para cubrir el primer período al Sr. Claudio Franco Peleteiro D.N.I. 23.536.828 y como director suplente a la Sra. Marisa Guadalupe Rodríguez D.N.I. 16.507.615. Representación legal y uso de la firma social: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del presidente y del vicepresidente, en su caso, en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura por opción en el acta constitutiva. Cierre del ejercicio económico: 31/12 de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 17 de Julio de 2.006.-

15150 - \$ 255.-